

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 11 de junio de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se da publicidad a la resolución por la que se revisó de oficio la autorización ambiental integrada del Centro de Tratamiento de Residuos Industriales de Galicia (CTRIG), en el ayuntamiento de As Somozas (A Coruña), titular: UTE PMA-Conteco (expediente 2006/0261_NAA/IPPC).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: Centro de Tratamiento de Residuos Industriales de Galicia (CTRIG)	Procedimiento: revisión de oficio de la autorización ambiental integrada
Titular: UTE PMA-Conteco	Núm. de registro AAI: 2006/0261_NAA/IPPC_052
Localización: ayuntamiento de As Somozas (A Coruña)	

Esta resolución podrá consultarse en:

<https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o de forma presencial en la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 11 de junio de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

